Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

ASESORAMIENTO Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA

MÁSTER U. EN ASESORAMIENTO Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA (ON-LINE)

CURSO 2025-26

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 05:20 | Hash: 9be89129a460d1ae81056b0aa33b945c.

Fecha de publicación: 10-07-2025

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 05:20 | Hash: 9be89129a460d1ae81056b0aa33b945c.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura ASESORAMIENTO Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA es la que cierra el itinerario formativo de este máster que lleva ese mismo nombre. En ella el alumno aprenderá a poner todos los conocimientos que ha ido adquiriendo a lo largo del curso al servicio del cliente que demanda servicios financieros de alto valor añadido considerando una planificación financiera que contemple su situación económica, personal y fiscal. La asignatura se estructura en dos bloques, una parte centrada en el estudio de la fiscalidad de las inversiones que introduce en el máster el enfoque de rentabilidad financiero-fiscal y otro bloque de asesoramiento financiero donde se describen las técnicas de gestión de clientes que debe tener un gestor.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 05:20 | Hash: 9be89129a460d1ae81056b0aa33b945c.

CG08. Compromiso ético y social en el trabajo del ámbito financiero
CG09. Motivación por la calidad en los servicios financieros
CG10. Capacidad de organización y planificación
CG11. Capacidad para tomar decisiones financieras
CG12. Habilidades interpersonales en el asesoramiento financiero
CG13. Diseño y Gestión de proyectos financieros
CG14. Conocimientos de software informático financiero.
CG15. Capacidad para trabajar en equipo en el entorno financiero
CG16. Trabajo en entornos de presión propios del sector financiero
CG17. Habilidad para analizar y buscar información financiera proveniente de fuentes especializadas.
CT02. Compromiso ético y social en el trabajo
CE07. Conocer el marco tributario y la fiscalidad de los distintos activos y productos financieros
CE10. Conocer las medidas y las técnicas avanzadas de gestión de riesgos financieros utilizando software específico de medición de variables financieras.
CE11. Sabrá identificar y utilizar las herramientas de análisis y de gestión de inversiones, y de control de riesgos.
CE14. Analizar, valorar y sintetizar de forma crítica la información financiera de los clientes
CE15. Hacer una planificación financiera con el tratamiento fiscal más ventajoso para el cliente.
CE16. Saber establecer un procedimiento para definir las necesidades financieras de un cliente según su situación personal y planes de futuro.
CE17. Diseñar y controlar un plan financiero a medida según del perfil de riesgo del cliente.
CE18. Detectar y evaluar potenciales clientes
CE23. Realizar un asesoramiento financiero completo personalizado.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 05:20 | Hash: 9be89129a460d1ae81056b0aa33b945c.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Fiscalidad

1. Marco Tributario
2. Fiscalidad de las operaciones financieras
3. Planificación Fiscal

Asesoramiento y Planificación Financiera

1. Modelos de Banca y Gestión Bancaria
2. El asesoramiento financiero en la banca de clientes
   2.1. El cliente y la asesoría financiera
   2.2. Establecimiento de la relación cliente - planificador
   2.3. Recopilación de los datos del cliente y determinación de los objetivos y expectativas
   2.4. Determinación del estado económico-financiero del cliente
   2.5. Desarrollo y presentación de un plan financiero basado en el ciclo de vida

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Material de la asignatura y bibliografía de referencia
Lecturas	Bibliografía de referencia
Realización de Pruebas	Casos prácticos online
Realización de Pruebas	Test intermedios online
Realización de Pruebas	Examen final online

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 05:20 | Hash: 9be89129a460d1ae81056b0aa33b945c.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	18
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	5
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	30
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 4	Material on-line
Pruebas	Semana 1 a Semana 4	Test parciales on-line
Pruebas	Semana 1 a Semana 4	Examen final teórico - práctico Vicerrectorado

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 05:20 | Hash: 9be89129a460d1ae81056b0aa33b945c.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 05:20 | Hash: 9be89129a460d1ae81056b0aa33b945c.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Convocatoria ordinaria
Los criterios de evaluación definidos para esta asignatura son:
E01 Examen escrito teórico-práctico en el que se valorará el conocimiento que el alumno tiene de la materia y, especialmente, el empleo que hace de los diversos conceptos relacionados con este ámbito de trabajo, y el conocimiento de las ideas expuestas en las lecturas de carácter obligatorio y seminarios relacionados con la materia de la asignatura. 70%
E02 Evaluación continua: Realización de trabajos individuales o en grupo relacionados con cada asignatura en el que el alumno pueda aportar los conocimientos adquiridos y su visión ante casos reales de asesoramiento y la planificación financiera. 10%
E03 Evaluación continua: Realización de test de autoevaluación para evaluar la asimilación de conocimientos y competencias del alumno 10%
E04 Evaluación continua: Participación y seminarios, donde se evalúa el desarrollo de las competencias a través de las intervenciones y exposiciones del alumno en clase. 10%
El profesor coordinador de la asignatura describirá el primer día de clase qué pruebas concretas se definen para cada uno de los criterios de evaluación anteriores.
El aluno deberá obtener al menos un 5 para superar la asignatura como media ponderada de los criterios de evaluación.
Convocatoria extraordinaria
El alumno deberá superar un examen teórico práctico cuya nota significará el 100% de la calificación de esta convocatoria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 05:20 | Hash: 9be89129a460d1ae81056b0aa33b945c.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 05:20 | Hash: 9be89129a460d1ae81056b0aa33b945c.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Leyes Tributarias. Centro de Estudios Financieros (2010)

Sistema Fiscal Español. Poveda Blanco, Francisco. Editorial Aranzadi (2009)

Manual del Sistema Fiscal Español. Alarcón García, Gloria. Editorial Civitas (2008)

Memento práctico fiscal. Varios Autores. Editorial Francis Lefebvre (2010).

Manual Práctico IRPF. Agencia Tributaria

Los Mercados de Valores en España. Autor: Raúl Gómez Martínez, Editorial Dykinson

Productos y mercados financieros en España. Guía completa para el asesor financiero
Gómez Martínez, Raúl . Coordinador
Editorial: Dykinson
ISBN: 978-84-1324-014-5
Páginas: 422
Plaza de edición: Madrid , España
Idiomas: Español
Fecha de la edición: 2019
Edición: 1ª ed.
https://www.dykinson.com/libros/productos-y-mercados-financieros-en-espana/9788413240145/

Introducción al sistema tributario español. Pérez Cristóbal, Jesús. Centro de Estudios Financieros (2009).

Derecho Financiero y Tributario. Martín Queralt, Juan. Editorial Tecnos (2010)

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	MARÍA LUISA MEDRANO GARCÍA
Correo electrónico	marialuisa.medrano@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	6

Nombre y apellidos	RAÚL GÓMEZ MARTÍNEZ
Correo electrónico	raul.gomez.martinez@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	3

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/12/2025 05:20 | Hash: 9be89129a460d1ae81056b0aa33b945c.